

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4782 Modificación del tribunal calificador de la convocatoria de dos plazas de Oficial Electricista.

Por la Concejalía de Personal/Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado resolución núm. 2024003555 de fecha 6 de septiembre de 2024, con el siguiente contenido:

“Vistas las resoluciones de La Concejalía de Personal/Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia N.º 2024002984 y 2024002996 (de 11-7-2024 y 15-7-2024 respectivamente), publicadas en el BORM N.º 208 (6-9-2024), sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plaza de oficial electricista, en las que asimismo se aprueba la designación nominal del Tribunal Calificador.

Y con motivo de la abstención realizada por la Vocal Suplente 1 del Tribunal Calificador en virtud del artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Visto el expediente esta Concejalía, en virtud de la delegación de atribuciones formulada mediante Decreto de Alcaldía N.º 2023003534 de 26-07-2023, y demás normativa concordante en materia de régimen local, tiene a bien

Resolver:

Primero.- Modificar el punto segundo de la citada resolución N.º 2024002984 que aprueba la designación nominal del Tribunal Calificador, por abstención de la Vocal Suplente 1, quedando constituido de la forma siguiente:

Presidenta.- Titular: D.ª Ángeles García Clares

Suplente: D.ª M.ª Ascensión Muñoz Rubio

Vocales.- Vocal 1, personal funcionario de este Ayuntamiento:

Titular: D. Juan Martínez Pérez

Suplente: D.ª Sonia A. Bedetti Serra

Vocal 2, personal funcionario de este Ayuntamiento:

Titular: D. Ginés Sánchez López

Suplente: D. Antonio José Provencio Martínez

Vocal 3, personal funcionario de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. Francisco Baños González

Suplente: D. Juan Segura Crespo

Secretario/a.- Titular: D. David Ré Soriano

Suplente: D.ª Lorena Pastor Marín

Segundo.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y página web municipal para general conocimiento y a los efectos oportunos.”

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alhama de Murcia, 10 de septiembre de 2024.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos [Delegación por Resolución de Alcaldía N.º 2023003534, de 26-07-2023], Miriam Díaz Jiménez.